

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion. En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales idem. En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:

Por reales decretos que publica la Gaceta, se suspende desde esta fecha los efectos del art. 29 del real decreto de 13 de mayo de 1862 sobre organizacion del servicio médico forense, restableciéndose las cosas en este punto y hasta el nuevo arreglo que convenga adoptar por medio de una ley, al ser y estado que tenían el día de su publicacion.

El importe de los derechos devengados hasta la fecha por los médicos forenses y demás auxiliares facultativos de la administracion de justicia, al tenor del mencionado real decreto, se incluirá sucesivamente en el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia, á medida que las necesidades del Tesoro lo permitan, y que las salas de gobierno de las audiencias territoriales aprueben y remitan al mismo los expedientes y liquidaciones que se formalicen al efecto, con arreglo á la real orden circular de 31 de marzo de 1863.

Los facultativos que de real nombramiento prestan en la actualidad y los que en lo sucesivo prestaren el servicio médico legal, serán atendidos preferentemente para su colocacion cuando se organice definitivamente este servicio.

A pesar de lo dispuesto en el artículo 1.º de este real decreto, queda en vigor lo establecido por el de 31 de marzo de 1863 en cuanto á la dotacion fija de los médicos forenses de los juzgados de primera instancia de esta corte, los cuales, organizados convenientemente, además de sus cargos personales constituirán un cuerpo, que en el círculo de su accion y posibilidad desempeñará cualquier servicio médico legal que los jueces y tribunales del reino le encomienden.

El suceso que ha llamado la atencion pública estos dias, y que terminó tan satisfactoriamente el sábado, amenaza dejar rastro entre la minoria.

Esta se halla dividida en dos grupos, cada cual con su parecer.

Parte de la minoria, de acuerdo con los jefes más respetables de ella, opinan que no se debe volver á hablar ni á recordar el incidente de los señores Ardanaz y Castro, continuando tranquilamente discutiendo las leyes.

Otra parte cree que debe abstenerse de discutir con el gobierno, y en este grupo figura el elemento nuevo, que proclama la absoluta independencia de los jefes reconocidos de la union liberal.

Leemos en Las Noticias: Un hecho sacrilego que prueba la crasa ignorancia de algunas personas, y más que todo el

abandono de una educacion religiosa y la falta de cultura, tenemos que referir hoy á nuestros lectores. Por fortuna aquellos no son frecuentes. El hecho es el siguiente:

Se ha recibido una parte en esta audiencia de que el día 15 del actual dos muchachos de diez años de edad uno, y de diez y medio el otro, penetraron en la iglesia de la villa del Arrenal, abrieron el sagrario, tomaron todas las formas consagradas que encontraron y otra que estaba en el vitil desde el domingo de Carnaval que hubo espesion en aquella parroquia, y además sustrajeron del cajon donde se conservaba el dinero de los responsos unos 20 reales próximamente. Se cree que las sagradas formas se las comieron.

Se ha formado causa por el juzgado de Arenas de San Pedro y esperamos el fallo que recaerá en este extraño proceso.

El miércoles á las cuatro de la tarde aconteció una gran desgracia en la escuela de tiro del Pardo.

Iban á ensayarse las tropas en el tiro al blanco, y despues de repartirse las armas, descargadas como siempre, un cabo, creyendo que su carabina se hallaba como las demás, comenzó á apuntar por broma á un peloton que se hallaba al frente. Salió el tiro, dejando muerto en el acto á otro cabo, cuya cabeza atravesó la bala, é hiriendo á otros dos soldados más.

Inmediatamente comenzó el sumario, del cual se cree resultará la inocencia del cabo.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALBACETE.—A consecuencia del choque del tren núm. 1 con otro de mercancías ocurrido el domingo 19 en el kilómetro 293 de la línea de Albacete, han resultado varios contusos y un herido de gravedad que se cree es un empleado de la misma empresa. Inmediatamente se tomaron las mas acertadas medidas para socorrer á aquellos.

GRANADA.—El jueves por la tarde, y hora de las cuatro, estando los confinados del presidio de Granada en la sala ó local destinado á la cerrajería, ocupados en su faena, oyeron la voz de una mujer que desde la calle llamaba á su esposo; este era uno de los trabajadores, el cual, dejando el trabajo, se asomó á una de las ventanas, que estaria como cinco varas de altura; mas el centinela, que se encontraba en la garita de enfrente, y que tenia la consigna de no permitir que se asomase ningun preso, le mandó por cuatro veces se retirase; pero el preto, á mas de no obedecer, hubo de burlarse hasta el punto que obligó al centi-

nela á hacer fuego, cayendo al suelo el preso, el cual se llamaba José Amaya Torcuato. El maestro de la cerrajería dió cuenta de lo ocurrido al comandante del presidio, y este á su vez lo hizo al juzgado correspondiente, y en el acto se constituyó en el sitio de la ocurrencia en union de los médicos, los cuales no pudieron prestar auxilio al Amaya por ser ya cadáver, habiéndole entrado la bala por la parte lateral derecha de la cabeza en su parte anterior y saliendo por la posterior.

VIZCAYA.—Dice el Irurac-bat del 22:

«Anteanoche fué asaltado en Albia un inglés por dos hombres que le arrancaron el reloj y le robaron el dinero que llevaba. Habiendo llegado el hecho á conocimiento de la policia, se puso en persecucion de los criminales y consiguió capturar á los dos á las once de la noche en la carretera á inmediaciones de la estacion. Se hallan en la cárcel á disposicion del juzgado de primera instancia.»

ULTRAMAR.—Se ha recibido el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 28 de febrero último. He aquí las mas importantes:

Dice El Telégrafo de Cienfuegos del 15:

«Muerte de un bandido.—El sargento comandante de la Guardia civil del puesto de las Lajas, ha dado muerte en el día de ayer al bandido D. Francisco Padron, compañero que fué de Cabezas, muerto anteriormente por otra pareja del mismo cuerpo en el punto llamado Tranca, partido de la Esperanza, jurisdiccion de Villaclara. Como dicho Padron al ser aprehendido trató de comprender la fuga desobedeciendo á la voz de «alto», se le hizo fuego, cayendo muerto en el acto y dejando en poder del mencionado sargento dos caballos, uno moro, de siete cuartas de alzada, y otro dorado de seis y media, un cuchillo de punta con cabo de madera y su correspondiente vaina, una pistola un machete de concha de plata, unas espuelas del mismo metal, un porta-monedas conteniendo un peso 36 céntimos, un pantalon de hilo, azul, una camisa blanca, tambien de hilo, unos calzoncillos de algodón, un sobretodo, un sombrero de jipijapa y una albarda.

De Matanzas escriben que se ha concedido permiso á la compania del ferro-carril de Matanzas para que abra al tránsito público el tramo de Cuevitas á Caobillas, y que el acto de apertura tuvo lugar el día 22 de febrero.

Leemos en el Diario de Santiago de Cuba del 15 del pasado:

«Ayer entró el vapor de S. M. San Francisco de Borja, procedente de Montecristi, conduciendo seis oficiales y 33 individuos de tropa enfermos.

Hoy ha llegado el Pizarro, de Montecristi. A su bordo ha venido el señor brigadier Lozano, co-

mandante de las fuerzas navales que operan en Santo Domingo. Al desembarcar su señoría, el buque hizo el saludo de ordenanza.

—Dice el Diario de la Marina:

«Hace dias llegaron á nosotros rumores de una contrarrevolucion ocurrida en el Cibao (Santo Domingo) que habia tenido por resultado la derrota y fuga de Polanco, vencido por los partidarios del difunto Salcedo, que como se dijo habia ofrecido someterse al capitán general de Santo Domingo en Montecristi, algun tiempo antes de que esta autoridad se retirase de aquel punto. Las noticias eran demasiado vagas para que merecieran publicarse, y nos abstuimos de hacerlo; pero habiendo recibido una carta de Puerto Plata fecha del 27 y una posdata del 30, encontramos en ellas la confirmacion de los antedichos rumores en estos términos:

Día 27.—No puedo asegurarlo, pero se dice que un tal Pedro Martínez que fué ministro de Hacienda en la república de Santiago de los Caballeros, conspiró contra Polanco y á la cabeza de 158 hombres alzó la bandera nuestra diciendo viva la Reina y viva España: y esto sucedió en un pueblo muy inmediato á nuestro campamento llamado Susua, de donde siguieron para Santiago pero á esta fecha no sabemos nada más.

Día 30.—Hoy á las doce del día fondeó en este puerto el vapor de guerra San Francisco de Borja, que procedente de Montecristi trajo la noticia de que el gobierno de Polanco fué derrotado por ese individuo Pedro Martínez, y que los que componian aquel gobierno están presos y Polanco huyó, y fueron en su persecucion, de lo que se infiere que á esta fecha estará muerto.

—El Boletín Mercantil de Cárdenas dice en su número del 14.

«Hemos sabido por conducto fidedigno que ha encallado hoy en Boca-rompida el bergantín-goleta español Teresa, que procedente de Matamoros con cargamento de algodón, navegaba con rumbo á la Habana. Tan pronto como el señor capitán del puerto tuvo conocimiento del siniestro, prestó cuantos auxilios requeria el estado de ese buque de cuya salvacion hay pocas esperanzas.

—Leemos en el Diario de Cuba del 22 de febrero:

«Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor transporte de S. M. San Francisco de Borja, de Montecristi, el cual ha desembarcado unos 90 mililitros enfermos que han sido conducidos á los alojamientos respectivos con el esmero acostumbrado.»

El mismo periódico confirma la noticia recibida allí por el San Francisco de Borja, de que habia

Pasó media hora.

El conde se impacientaba.

—¿Vamos muy lejos? preguntó al fin á su compañero.

—Dentro de diez minutos ya habremos llegado. El conde se resignó, y volvió á su majestuoso silencio.

En efecto, diez minutos despues el cupé se paró un momento, y despues rodó por un suelo mas sonoro. Parecia que pasaba por debajo de una bóveda.

Luego se volvió á detener.

—Ya hemos llegado, dijo el hombre de la barba larga; pero no os quiteis vuestro gorro, caballero.

—¿Ah! ¿todavía no?

—¿Guardaos bien de ello! ¡porque os mataría!...

Como el conde de Morangis no veia absolutamente nada, el hombre barbudo le dió la mano para bajar del cupé.

—Apoyaos en mí, le dijo, y andad con seguridad; delante de vos no tenéis ningun obstáculo.

—¿Ni aun un calabozo? dijo burlándose el conde, que volvió á su natural costumbre de mofarse de todo.

—Caballero, respondió gravemente el hombre barbudo, no somos asesinos; nosotros no matamos sino cuando nos vemos obligados á ello.

—¿Eso es muy tranquilizador!... murmuró el conde de Morangis.

cuyos dedos tenían la transparencia de la cera.

El conde tomó esta mano y la llevó á sus labios.

—¿Ah! ¡Dios mio! le dijo miss Sarah; no me habian exajerado, mi querido conde; estais tan amarillo como un hijo del Nepal ó del reino de Lahore.

El conde de Morangis habia tomado la mano que aquella le alargaba y la llevaba á sus labios amorosamente.

—Estais bella hasta hacer condenar á un santo, miss, le dijo.

—¡Chit!... respondió miss; ya sabeis que no me gustan los cumplidos.

Se sentó enfrente del conde y continuó:

Convenid en que he empleado para veros un medio algo novelesco.

—En efecto... murmuró el conde un poco desconcertado del giro burlesco que tomaba la entrevista.

—¿No habeis temido por vuestros dias?

—No, Miss.

—Habeis hecho mal, conde.

Miss Sarah pronunció estas palabras con una gravedad que admiró al señor de Morangis.

La jóven inglesa continuó:

—¿Qué pensais del hombre que os ha traído aqui?

—Que tiene una barba muy larga. Es mi impresion general.

—Es hombre que me será fiel hasta la muerte.

—¿Ah!

—Por la excelente razon de que puedo con una palabra sola hacer caer su cabeza.

—¿Cómo así?

—Es una historia algo larga. Os la diré despues. Ahora hablemos de vos.

—Estoy pronto á caer á vuestros pies, miss, dijo el conde con galanteria, y poniendo en efecto una rodilla en tierra.

Pero miss Sarah se levantó y dió un paso hacia la chimenea.

—Mi querido conde, prosiguió, os decia que ese hombre me era fiel...

—Sí, miss.

—Y que á una señal mia os mataría...

Miss Sarah pronunció estas palabras tan friamente y con acento tan convencido, que el conde de Morangis sintió un ligero estremecimiento.

Encima del mármol de la chimenea habia un lindo pañal de hoja encorvada y vaina de chagrín con mango de nácar incrustado de plata.

Miss Sarah le tomó con negligencia y volvió á mirar al conde, añadiendo:

—Tal vez habeis hecho mal, mi querido conde en aceptar mi cita.

XXVI.

Preciso es que lo confesemos humildemente; tan corredor de aventuras como era el conde, habia cometido la torpeza de salir sin armas.

ocurrido una contrarrevolucion en Santiago de los Caballeros, y de que una partida considerable de dominicanos, capitaneada por un hijo de Salcedo, se habia puesto á la cabeza, habiendo derrotado á los insurrectos, prendido al gobierno provisional y proclamado la union á España.

—Leemos en el *Boletín mercantil* de Puerto-Rico: «Por la goleta de guerra *Guadiana* que llegó el viernes, procedente de Montecristi, recibimos algunas noticias que no dejan de ser interesantes.

Segun nos escriben de dicho punto, en Santiago habia tenido lugar una revolucion, dando por resultado la caída y prision de Polanco y la subida de Rojas, que interinamente ha sido nombrado presidente mientras se elige la persona que ha de ponerse al frente de aquel gobierno.

Dícese tambien que la causa de esa revolucion fué la derrota que sufrió Polanco en el ataque que le dieron Pedro Martínez y otros cabecillas que se pronunciaron contra él, lo cual viene á confirmar la noticia que dimos en nuestro alcance del 27 de enero último, referente al citado Martínez, quien á la cabeza de 400 hombres resolvió batir á Polanco y poner en Santiago la bandera española. Rojas nombrado presidente, era segundo de Salcedo, que como saben nuestros lectores fué cobardemente asesinado por Polanco para evitar que aquel llevase á cabo sus planes de pacificacion y sometimiento.

Ignórase el giro que hoy tomarán las cosas, y si Rojas, de acuerdo con Martínez, tratará de proponer un arreglo para salir de la desesperada situación en que se hallan los que tantos males han causado á su país.

Hemos oido tambien que Polanco estaba en tratos con los haitianos, y que por esto le derrocaron los que tiemblan ante la idea de la dominación haitiana.

El coronel de ingenieros Van-Halen seguia en Port au Prince (Haiti), sin que sepamos qué misión le condujo allí.

De Montecristi habia salido para Cuba un gran número de acémilas, innecesarias en aquel ejército.»

—El mismo colega agrega lo siguiente en su número del 15:

«A las noticias de Santo Domingo que dimos el lunes, podemos añadir algunas más:

Decláse en Montecristi, por personas bien informadas, que en varios puntos del interior se habia enarbolado la bandera española, y que el hijo de Salcedo habia levantado una partida á favor de España.»

—La *Gaceta* de Puerto-Rico ha publicado una circular de la intendencia general de Hacienda, fecha 8 de febrero, y segun la cual S. M. ha tenido á bien disponer que el artículo 56 de la instrucción de aduanas de aquella isla sea adicionada en la forma siguiente:

«Todo buque que no descargue en el tiempo prefijado en este artículo, pagará cinco pesos diarios por cada uno de los seis dias siguientes que todavia se le conceden. Trascorridos estos seis dias sin haber terminado la descarga, solo podrá continuarla cuando hayan descargado todos los demás buques presentes en bahía, á no ser que en

los muelles de Hacienda haya algun otro punto desocupado en que pueda proseguirla sin perjudicar el derecho de los demás barcos que estén esperando en el puerto para principiar su alijo. Se exceptúan los vapores, cuyas operaciones son siempre preferentes, y los barcos tasajeros, considerados como depósitos flotantes en bahía.»

—En los periódicos de Puerto-Rico hallamos las siguientes noticias:

La recaudacion por los ramos de contribuciones é impuestos, rentas estancadas y loterías en 1864, ascendió á pesos fuertes 1.460,627—79, resultando un aumento de pesos fuertes 323,024 sobre la de 1863.

—El 12 de febrero entró en aquel puerto, procedente de Matanzas y con diez y ocho dias de navegacion, la barca española *Villa de Tossa*, de 220 toneladas, su capitán D. Pedro Puig, con cargamento de azúcar que conducia á Cartagena y Barcelona. Este buque ha entrado de arribada forzosa, por las razones siguientes que hemos visto en su cuaderno de bitácora:

A la una de la noche del 3 al 4 del corriente, y en latitud 30° 4' N., longitud 71° 50' O., se avistó un vapor por barlovento con la proa á la barca, llevando ya esta los faroles encendidos; pero él sin cambiar de direccion, no pudiendo hacerse otra cosa más que derribar como así se efectuó, sin que se consiguiera librarse del peligro que le amenazaba. El vapor embistió por la serviola de estribor, llevándose toda la proa, bauprés y demás, y á fin de salvar vidas é intereses, el capitán mandó picar en union todo cuanto consideraba necesario, habiendo echado el bote al agua, figurándose que el buque se iba á pique. El citado vapor se mantuvo toda la noche á la vista de los faroles de la barca y al amanecer se aproximó á la voz, y pidiéndole por el telégrafo remolque para el puerto más inmediato, contestó que no podia verificarlo, y al poco rato, saludando con un pabellón inglés, se despidió.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El director del observatorio de París, M. L. Verrier, ha escrito á todos los ministros de Marina de las naciones extranjeras, para que le envíen las observaciones del tiempo que hayan tenido los buques que atraviesan el Atlántico. El objeto de esta petición es reunir el mayor número posible de datos para formar el *Atlas de tempestades*. El correspondiente á 1864 aparecerá muy pronto, y M. L. Verrier desea que el de 1865 sea lo más completo posible. Estos atlas serán de la mayor utilidad para los marineros de todos los países que tengan que atravesar el Atlántico.

INGLATERRA.—Leemos en el *Internacional* de Londres:

«Ayer tuvo lugar en Winlator la ejecución de Atkinson, condenado á muerte por haber matado á su mujer. Una multitud inmensa rodeaba el cadalso. A las 8 apareció sobre él el reo y le pusieron la cuerda al cuello, y cayó la trampa; de repente se rompe la cuerda, se oye un ruido sordo; el condenado habia sido precipitado desde una gran altura y se retorcia en la agonía al pié del

cadalso. Un grito de piedad se elevó de la multitud. El reo fué recojido y conducido á la prision. Pasó más de una hora y volvió á aparecer. Esta vez el verdugo con una lentitud que solo puede traducirse con la palabra tormento, aseguró la cuerda y la probó con gran cuidado; en el cuello del condenado se veia la huella sangrienta producida por la primera cuerda. Entonces la multitud comenzó á gritar en todas partes; ciega de rabia se precipitó sobre los agentes de policía y se produjo un verdadero combate. Durante este tiempo, cayó la trampa y el reo espiró en medio de horribles convulsiones.»

PERÚ.—Las noticias del Perú recibidas ayer adelantan poco todavía á las ya conocidas, y solo dan detalles sobre aquellas. El 5 de febrero, á las nueve y media de la mañana fondearon en el Callao, procedentes de las Chinchas, cuyas islas fueron entregadas á las autoridades peruanas comisionadas al efecto, la fragata *Berenguela*, la corbeta *Vencedora* y el vapor *Covadonga*. Su presencia fué bastante motivo para que entre los habitantes del Callao empezase á notarse cierta excitación, siendo de advertir que al paso que unos recibían con placer á los buques españoles, porque su presencia revelaba la terminación del conflicto entre España y el Perú, otros, y eran los menos, trataban de concitar los ánimos, inclinándolos á una manifestación hostil. Asegurábase que esta era la gente revoltosa y contraria al presidente Pezet.

Al medio día saltaron en tierra algunos marineros españoles. Poco despues varios de estos fueron objeto de insultos, á que contestaron como acostumbran á hacerlo los altivos hijos de nuestra patria. Viéndose acosados por una turba inmensa trataron de retirarse, pero sin mostrar cobardía; pero tuvieron que defenderse é hirieron á un hombre del pueblo. Esta fué la señal de la pelea, porque los peruanos cargaron á pedradas sobre nuestros compatriotas. La intervencion de la fuerza armada evitó mayores desgracias. Estas escenas se repitieron en varios puntos. En el muelle fueron acometidos inicuamente algunos marineros españoles que con nadie se metían y esperaban los botes de la escuadra, pues los del país se negaban á tomarlos á bordo.

Un marinero de la *Resolucion*, revolver en mano, resistió bizarramente contra una turba inmensa y se abrió paso, acuchillando á uno é hiriendo á otros, pero una enorme pedrada que le asestaron á la cabeza le dejó muerto. Otro compañero suyo fué tambien herido. Todo esto pasó en breve espacio de tiempo, y gracias al desembarco de 800 españoles y á la actitud del general Pareja y de las autoridades del Callao, no tomó mayores proporciones el conflicto.

La noticia del alboroto se supo en Lima, segun dicen, antes que ocurriera en el Callao. Y, ¡cosa singular! tambien allí ocurrieron desórdenes, que aumentaron por la noche, cuando por telégrafo y por los pasajeros del ferro-carril se tuvieron pormenores de lo ocurrido en el Callao. Allí hasta las autoridades fueron insultadas. El 6 por la tarde fueron reducidos á prision, con otras personas, el ex-presidente Castilla y un alto funcionario llamado D. Bernardo ó Bernardino Leon.

El general Pareja habia dirigido enérgicas reclamaciones al gobierno peruano acerca de estos sucesos, reclamaciones que se dice fueron atendidas en el acto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Ferrol 20.—El agente consular de los Estados Unidos en la Coruña ha puesto en conocimiento del capitán general del departamento un telegrama que ha recibido del encargado de negocios de la citada república en París, en el cual dice que el gobernador francés ha manifestado al gobierno español su positivo deseo de que el corsario *Stonswall* fuese detenido. El capitán general ha contestado conforme con las instrucciones que ha recibido, que no puede separarse del principio de la mas justa y estricta neutralidad.

Constantinopla 12.—La tranquilidad está completamente restablecida en el Líbano.

La Sublime Puerta, de acuerdo con las potencias signatarias del tratado de 1861, vá á tomar todas las medidas necesarias para que no se renueven los desórdenes en dicho país.

Londres 20.—Se espera aquí para esta semana al rey de Bélgica.

Paris 20.—El emperador Napoleon ha manifestado á la comision del Senado, portadora de la contestación al discurso de la Corona, que se felicita por la buena armonía que unia en un mismo pensamiento de estabilidad, orden y progreso á los miembros de la asamblea elegidos por el pueblo y por el soberano; que daba las gracias al Senado, expresándole toda la confianza que le inspiraban su saber y su patriotismo.

En el Cuerpo legislativo se ha declarado válida la eleccion de M. Bravay.

Turin 20.—El rey Victor Manuel acaba de llegar.

Paris 20.—El emperador ha recibido la comision del Senado encargada de remitirle el mensaje últimamente votado. S. M. ha contestado:

«Esperimento una verdadera satisfaccion en ver que los actos del gobierno siguen siendo justamente apreciados por el primer Cuerpo del Estado. Cada año al principio de las discusiones de los Cuerpos legislativos, reina cierta inquietud en los ánimos, pero muy pronto la verdad aparece y un voto casi unánime viene á manifestar el acuerdo leal y profundo que existe entre el gobierno y las Asambleas deliberantes.»

El cardenal Antonelli ha recibido la gran cruz del Águila Mejicana.

Paris 21.—El periódico el *Constitutio nel* publica un artículo firmado por Limayrac, con el objeto de esplicar la libertad de accion, reservada por el convenio franco-italiano: «Francia dice, quiere conciliar dos intereses igualmente preciosos para la civilización bajo diferentes títulos; no se ha reservado su libertad de accion sino con el fin de que el tiempo apacigüe las pretensiones estremas. El tiempo y la sabiduría llevarán á feliz término esa obra de conciliación.»

Turin 20.—Todos los rumores relativos á los proyectos de abdicacion del rey Victor Manuel, carecen de fundamento. Solo los órganos del par-

No llevaba consigo ni un cortaplumas. Ahora bien; miss Sarah jugaba con un puñal, y además tenia á su disposición á un hombre, sobre el cual, segun decia, tenia derecho de vida ó muerte. Estas dos circunstancias hicieron reflexionar algo al conde, quien se preguntó si tal vez no tenia que temer algo serio por parte de miss Sarah. Sin embargo, disimuló cuanto pudo y sus labios se arquearon con una sonrisa tranquila. —A fé mia, miss, dijo, seria casi una voluptuosidad morir asesinado por vos. Miss Sarah respondió con una sonrisa de las más encantadoras, y añadió: —¡De veras! Mi querido conde, esa palabra os pinta por completo; es de una galantería... —Sois demasiado buena, miss. —Pero tranquilizaos... —¡De veras! dijo á su vez el conde, ¿no os dignareis asesinar-me? —¡Bah! Y miss Sarah mostró su blanca y delicada mano. —Mirad, dijo, convenid en que una mancha de sangre en esta mano, seria cosa espantosa. —Pero... ese puñal? —¡Ah! dijo la inglesa, si yo me viese obligada á usarle, llamaría al hombre que os ha traído aquí. —¡Ah! —Y le entregaria este lindo juguete. —¿Para asesinar-me?

Solo, en medio de un lindo gabinete, tan lujurioso, tan coquetamente alumbrado como puede estarlo el de una linda mujer que tiene gustos artísticos y una fortuna que le permite satisfacerlos. Las paredes estaban cubiertas de cuadros pequeños firmados por Hobbems, Teniers, ó Paul Potter. Y luego esos mil objetos de maravillosa escultura y de incrustaciones en porcelanas de Sevres, de Sajonia y del Japon, representando una cantidad fabulosa, se hallaban esparcidos aquí y allí en preciosos aparadores. Un grupo de Pradier reemplazaba al reloj, y del techo pendia una de esas lámparas maravillosas que los obreros de Bohemia esculpen en una de sus rocas de cristal encarnado, amarillo ó azul. El conde hollaba con sus piés una alfombra de Smirna y se habia sentado en un sillón de los Gobelinos. La hada de esta morada no tardó en aparecer. Abrióse una puerta y entró miss Sarah. La jóven estaba deslumbrante de belleza. Su lujuriosa cabellera negra, medio destrenzada, flotaba por sus hombros, sus grandes ojos azules parecian brillar con un fulgor desconocido. El conde estaba deslumbrado. Miss Sarah se llegó á él con la sonrisa en los labios y le alargó una mano pequeña, afilada, y

Y siguió á su conductor. Al principio sintió que andaba al aire libre, por la menuda arena de la alameda de un jardín; despues, al cabo de unos cien pasos, le dijo su guia: —Alzad el pié, caballero, tenéis que subir una escalera. Y en efecto, las losas de un vestíbulo resonaron bajo sus pasos, al mismo tiempo que le rodeaba una atmósfera más tibia. El hombre barbudo le hizo dar aun algunos pasos, despues abrió una puerta, y le hizo pasar adelante. A las losas del vestíbulo sucedió una espesa alfombra, y la atmósfera se puso más templada. Entonces el conductor le hizo sentar y dijo: —Cuando oigais el ruido de una puerta que se cierra, os quitareis vuestro gorro y esperareis. Y se alejó; pasó un segundo; la puerta que estaba abierta se volvió á cerrar, produciendo un ligero ruido. Entonces el conde se quitó su gorro y permaneció un momento deslumbrado. Pasaba de una oscuridad profunda á una viva claridad, y durante algunos segundos le incomodó tanto la luz, que tuvo que ponerse la mano encima de sus ojos. Pero al fin, luego que se hubo acostumbrado un poco, miró á su alrededor y pudo examinar á su placer el sitio en que se hallaba. El conde estaba solo.

ido de accion han propagado con empeño semejantes rumores.

Atona 20.—Se han hecho nuevas prisiones, y las autoridades prusianas persiguen con vigor los autores y firmantes de esposiciones pidiendo el sufragio universal.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE MARZO.

Prosiguiendo la tarea que nos hemos impuesto de tratar minuciosamente las cuestiones relativas á la primera enseñanza, vamos á emitir hoy algunas apreciaciones que creemos de importancia suma respecto á la eleccion de carrera en los primeros años y al excesivo cuidado que los padres, maestros ó directores de la juventud deben tener de hacer un especial estudio de las disposiciones de sus hijos ó alumnos para tal ó cual profesion, arte ú oficio.

Si hemos de conseguir resultados favorables en la enseñanza, preciso es que tengamos esquisito tacto, celo y prudencia á fin de no estraviar la verdadera inclinacion del niño, que tal vez puede considerarse completamente apto para una cosa y del todo negado para otras.

El talento, ese don inapreciable y supremo con que el Todopoderoso ha dotado en mayor ó menor escala al hombre, es, segun espresion de uno de nuestros mas sabios filósofos contemporáneos, relativo y en manera alguna absoluto; así que puede un niño ser sobresaliente en capacidad para el estudio de la Física, por ejemplo, y tardío en comprender, ó acaso de entendimiento nulo para el de otra ciencia ó arte cualquiera. La exactitud de esta regla la estamos observando todos los dias.

¿Quién no ha tenido ocasion de observar no uno sino, variados ejemplos de hombres, que hasta tal ó cual edad dedicados á esta ó á la otra profesion ú oficio han permanecido en el rincon del olvido sin que nadie fijara la atencion en ellos porque en nada se distinguian y sin que ellos mismos, quizás, se dieran cuenta del génio que adormido encerraban en su ser, hasta que la casualidad ú otra circunstancia cualquiera los ha hecho salir de su ensimismamiento, y consagrando sus vigili- as á aquello para que se sentian aptos, se han elevado á la region de la sabiduría? Digno de tenerse en cuenta es esto por los padres y maestros que están encargados de la primera educacion de los niños, y que deben hacer todos los esfuerzos imaginables para la acertada direccion de esas vírgenes inteligencias, precaviendo el estravío de unas facultades que, atendidas con esmero, darán indudablemente abundantes frutos.

Fácil es experimentar, si en ello se pone empeño, las disposiciones particulares de cada niño. Conocidas estas, dedíquense á los discípulos á lo que se sientan mas inclinados, sin violentar jamás sus inspiraciones; abandóneseles á sus propios instintos sin reserva alguna, y de esta manera se obtendrán los fines apetecidos.

Desgraciadamente entre nosotros no sucede así. En la eleccion de carrera se miren y se pesan sus inconvenientes y ventajas sin considerar lo principal, que es la aptitud del individuo para la profesion á que va á dedicarse. De aquí la pérdida de talentos cuyas tristes consecuencias redundan en perjuicio de las ciencias y las artes. De aquí, no solo el estravío de una inteligencia llamada, tal vez, á ocupar un puesto respetable y honroso en el mundo del saber, sino la infelicidad de una existencia.

El hombre que se dedica á trabajos que le agradan, á estudios que le son gratos, á ocupaciones adaptables á su carácter, goza

en medio de sus vigili- as, al paso que, cuando por necesidad se entrega á tareas para las que no se halla dispuesto, tiene por consecuencia que sufrir horriblemente al contrariar sus inclinaciones.

¿Será posible que conociendo nosotros cuánta es la verdad que encierran las consideraciones que dejamos apuntadas, no nos resolvamos á poner en práctica su doctrina? ¿Podremos permanecer insensibles y frios ante la utilidad y conveniencia de la aceptacion de semejantes reglas? Dejamos para otro dia la prosecucion de nuestro intento.

Hemos oido á personas fidedignas que acaba de venderse la casa de baños situada en el inmediato y delicioso pueblo de Solares, cuyas aguas van adquiriendo justamente el renombre á que son acreedoras por sus escelentes cualidades minerales, y por los satisfactorios resultados que está dando su uso para la curacion de ciertos y determinados padecimientos.

Nos aseguran que el comprador ha concebido el laudable pensamiento de utilizar el abundante manantial de dichas aguas, construyendo al efecto un magnífico edificio que ha de destinarse para establecimiento de baños y que ha de proporcionar á los bañistas cómodos y espaciosos alojamientos. Si esto es una verdad, como nosotros creemos, estamos de enhorabuena.

Las aguas de Solares están llamadas con el tiempo á ser las primeras y mas recomendables en España, y nos parece que no nos equivocaremos si añadimos que competirán con las tan celebradas de Vichy en la vecina Francia, siempre que puedan tomarse con la comodidad higiénica, llamémosla así, y precauciones necesarias para que surtan los buenos efectos medicinales de que son susceptibles segun la opinion de acreditados profesores de la ciencia.

Por otra parte, la corta distancia que media entre dicho pueblo y nuestra capital, y las ventajas que, para recorrer el trayecto ó línea desde Boó á Solares ofrecen los elegantes y bien servidos carruajes de don José de Riaño en combinacion con las horas de los trenes, facilitan mas y mas las comunicaciones, haciendo de todo punto cómodo y aun agradable el pequeño viaje que es indispensable para visitar en su dia el referido establecimiento en proyecto.

Damos sinceramente nuestro cordial parabien al interesado, y le deseamos toda clase de felicidades y fortuna en la realizacion de su acertado pensamiento.

Como ya lo habiamos anunciado á nuestros lectores, el lunes empezó á discutirse en el alto Cuerpo colegislador el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley relativo á las bases para la reorganizacion de los tribunales y enjuiciamiento criminal del fuero comun y para la organizacion provisional del Tribunal Supremo, reforma de la casacion civil y establecimiento de la criminal.

Despues de haberse leído el dictámen y una enmienda que modificaba algunas de las bases del proyecto, se suscitó una cuestion acerca del modo de seguirse el debate. Tomaron la palabra en este incidente previo los señores marqués de Molins, Rodrigoéz Vaamonde, Calderon Collantes, Carramolino, Gomez de la Serna y el ministro de Gracia y Justicia.

En seguida el señor Rentero impugnó el proyecto en su totalidad, manifestando que estaba sin embargo conforme con algunas bases del mismo. Juzgó de radical la reforma que se introducía en el proyecto, espresando gran apego á las máximas y prácticas antiguas.

El breve discurso del Sr. Rentero no encerró ninguna observacion de importancia. Así se lo hizo presente el Sr. Carramolino que le contestó.

A última hora tomó la palabra el señor Calderon Collantes, que no tuvo tiempo mas que para el exordio de su discurso que habrá continuado el mártes.

Es decir, que en la sesion del lunes no ha habido nada de particular relativo al proyecto. Suponemos que el discurso del Sr. Calderon Collantes contendrá alguna doctrina digna de ser considerada.

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

	Rvn.
Suma anterior.	30,617
D. Francisco Camus.	300
Total.	30,317

GACETILLAS.

El mundo al revés.—Hemos recibido las últimas entregas que ha publicado en Madrid el señor Guijarro de la novela que con aquel título está escribiendo el señor D. Ventura Ruiz Aguilera. Si el nombre de tan insigne escritor no fuera una garantía de la importancia grandísima de la obra, lo que de ella llevamos leído y en lo cual resaltan el interés y la trascendencia del asunto, y la belleza del estilo, nos haría siempre creer con fundamento que *El mundo al revés* ha de ser una de las mejores obras que en su género se han dado á luz en nuestros dias.

La novela española tan prostituida en la actualidad, y en manos de especuladores profanos, está de enhorabuena con la aparicion del nuevo libro del señor Aguilera, en cuyas páginas puede el relajado gusto del público purificarse, y olvidar los malos resabios que ha adquirido, familiarizándose demasado en esa fatal literatura de *pacotilla*.

Recomendamos, pues, encarecidamente á nuestros lectores la adquisicion de *El mundo al revés*, debiendo prevenirles que la parte tipográfica de la obra corresponde cumplidamente á su mérito literario.

Circo.—Esta noche, segun dicen los carteles, debutará un nuevo clown que ha adquirido la compañía de los señores Volsi y Diaz. Deseámosle buen éxito y sobre todo merecido; en lo cual no perderá nada el público que por falta de uso tiene ya encallecidos los resortes de la risa, y está á menos de dos dedos de la insensibilidad completa. ¡Cuidado, caballeros, con la época que vamos atravesando!... ¿Ven ustedes cómo está el teatro? Pues es lo mas arreglado y risueño que tenemos en casa. Ayúdenme ustedes á sentir.

¡Alcuya!—La calle de Hernan-Cortés está de enhorabuena. Aquella casa de repugnante aspecto, contra la cual tanto hemos hablado, acaba de ser derribada. No sabemos para qué destinará aquel solar su dueño; esperamos, sin embargo, que los escombros del caseron no servirán de espectáculo y que se prolongará la inmediata casa, con la cual ganará mucho la calle de Hernan-Cortés.

¡Desdichados!—Ayer ha entrado en este puerto el bergantín *San Antonio*, procedente de Christiansund. Durante su navegacion y entre los terribles temporales que ha sufrido, perdió tres hombres de su tripulacion; dos de ellos, y uno por cierto hijo de este pueblo, arrebatados por las olas sobre cubierta y el tercero muerto de resultas de una caída desde el palo mayor.

Hacia ya meses que se ignoraba en este puerto el paradero de este buque, y al dar ayer estas noticias á la desventurada madre del marinero hijo de esta poblacion, no pudo recibir el golpe con serenidad, cayendo desmayada cuando supo la muerte de su hijo.

Cuento.—El amo echa de ver á un tiempo mismo la falta del negro y de la manta de su cama. Se asoma al balcon y ve al negro que huye con la manta al hombro.

—¡Eh! Domingo, ¿por qué te llevas esa manta? El negro deteniéndose confundido: —Eso digo yo, señor, ¿por qué me la llevo?

Otro.—Iba á cumplirse el fallo de la ley; la sangre se iba á lavar con sangre, iban á ahorcar á cuatro reos.

El primero en lista era un gitano: el verdugo tenia prisa por acabar y hacia cosquillas al burro con la punta de la vara. La víctima se volvió al tirano y exclamó:

—Hombre, no le jorges al animalito, que no vamos á ninguna boa.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* tomamos las que siguen:

Paris 20 de marzo.—La *Rafía*, diario de Turin, refiriéndose á cartas que ha recibido de Roma fecha 14, dice que de esta capital le anuncian que la caballería del ejército francés de ocupacion está en vísperas de regresar á Francia. El gobierno pontificio ha practicado gestiones para tratar de la compra de los caballos pertenecientes á dicho cuerpo, con destino al servicio de dicho futuro ejército.

—En Berlin se ha dado prisa á comentar la falsa noticia, procedente de Viena, de la retirada de M. de Schmerling, y han deducido de ella que el emperador Francisco José ha querido dar una garantía mas de su deseo de conservar la alianza austro-prusiana.

Mas para que esta alianza continúe, dice una correspondencia de Berlin, es necesario hacer todavía muchos esfuerzos y que se discuta mucho mas sobre el particular. Sin embargo, se asegura que los dos gobiernos haciendo uso de parte de algunos anteriores proyectos, hallarán el medio de ponerse de acuerdo; el Austria exigiendo garantías para la posesión de Venecia, y la Prusia la incorporacion de los ducados por via de compensacion.

—En una correspondencia de Méjico dirigida al *Monitor* se hace mérito de la recepcion de M. Campbell Scarlett, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la reina Victoria cerca del emperador Maximiliano.

M. Scarlett tuvo efectivamente el honor de presentar sus credenciales á S. M. mejicana el dia 9 de febrero, pronunciando con este motivo un discurso en el que principalmente se contrajo á demostrar lo mucho que aplaudian la reina y el pueblo de la Gran Bretaña los esfuerzos del emperador y cuánto esperaban confiadamente de la nueva era de prosperidad y progreso inaugurada por el emperador de Méjico.

Este contestó. «Señor ministro: con el mayor placer admito la seguridad de la amistad que me ofrecéis á nombre de la reina de la Gran Bretaña, vuestra augusta soberana, á quien estamos unidos con lazos de parentesco y estimacion. Me consideraré muy dichoso viendo consolidarse las buenas relaciones que el imperio mejicano está llamado á establecer con la nacion británica, y espero que, gracias á un gobierno liberal, fuerte y tolerante, los beneficios de la paz, de la prosperidad y del progreso no faltarán al país que nos ha confiado su porvenir.

—En la *Era nueva*, periódico francés que se publica en Méjico, leemos lo siguiente: «Muchos diarios de Méjico reproducen lo que dice otro inglés publicado en Mazatlan á propósito de un proyecto de colonizacion en la Sonora, al frente del cual se ha puesto M. Gwinn, antiguo Senador de los Estados-Unidos. La noticia ha podido ser cierta un momento, pero hoy ya no lo es. Dicho señor vino efectivamente á Méjico con el designio de establecer en la Sonora un gran movimiento de inmigracion, formada en su mayor parte por la poblacion de los Estados confederados, pero abandonó completamente su proyecto y hace un mes volvió á tomar el camino para Europa.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. M. Zabala, de Bayona y San Sebastian con 5 bultos tejidos á los señores Huerta y Redonnet; 19 idem id. y otros á los señores Huerta y Cabrero; 2 idem ginebra á D. Antonio G. Solar; 2 id. relojería á D. J. M. Pereda; 6 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 2 id. quincalla á la señora viuda de Wüncbs; 1 id. instrumentos á D. J. Sañudo; 1 id. tejidos á los señores Molis y compañía; 2 id. id. á D. Antonio Paz; 1 id. paraguas á D. M. Ruiz; 6 id. quincalla á D. J. Gurtubay; 3 id. vinos á D. B. Gomez; 2 id. carnesalada etc. á D. J. Massol; 4 id. plantas á la Real Compañía Asturiana; y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Vapor Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. don J. Renteria, de Bilbao con 9,300 duelas á D. B. Otero Rosillo; 63 cascos sardina á D. J. Pérez Peña; vinos, tejidos y otros efectos para varios.

Bergantín San Antonio, de 149 ts., cap. D. A. Gonzalez, de Christiansund con 3,025 quintales bacalao á D. J. M. Acebo y hermanos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 11 de junio 49-35, y á 60 div. á la aceptacion 49-45.

Almería á 8 div. 11½ daño.

Bilbao á 8 div. 3½ daño.

Valladolid á 8 div. par.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 10	8 25	8 10	4 32	4 20	4 32	4 20
10 412	2 816	6 10	4 25	8 35	8 30	4 44	4 36	4 44	4 36
19 956	9 544	10 75	7 50	8 59	9 07	5 03	5 13	5 03	5 13
27 564	7 608	15 10	10 25	9 28	9 31	5 33	5 37	5 33	5 37
34 247	6 638	18 50	12 75	9 43	9 48	5 47	5 52	5 47	5 52
39 167	4 920	21 25	14 75	9 59	10 09	6 02	6 07	6 02	6 07
46 988	7 821	25 10	17 25	10 28	10 30	6 30	6 34	6 30	6 34
49 699	2 711	26 50	18 25	10 40	10 42	6 43	6 43	6 43	6 43
52 438	2 739	28 10	19 25	10 54	10 56	6 54	6 56	6 54	6 56
55 231	2 793	29 75	20 50	11 10		7 05		7 05	

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Alar.	Entre las esta- ciones.	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	10 35	10 35	3 25	3 10	3 25	3 10
10 508	8 893	10 25	7 10	10 50	10 51	3 40	3 27	3 40	3 27
23 210	4 702	12 75	8 75	11 07	11 10	3 50	3 50	3 50	3 50
30 794	7 584	16 50	11 25	11 19	11 23	3 59	4 07	3 59	4 07
39 610	8 816	21 25	14 75	11 40	11 41	4 22	4 24	4 22	4 24
50 019	10 409	27 10	18 75	12 03	12 08	4 48	4 50	4 48	4 50

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes.

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con,

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 61

Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arenal, 15, entresuelo.

SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico *La Iberia*, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la *Gaceta del Centro Industrial y Mercantil*, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

Aviso á los señores relojeros.

Acaba de llegar á Santander un gran urtido de herramientas y piezas sueltas

para los relojes. Darán razon en la relojería del acreditado artista Carlos Sarrail, calle de Somorrostro, núm. 2, pescadería. 30-22

Crítica de los fueros de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Discursos pronunciados en el Senado por los Excmos. Sres. D. MANUEL SANCHEZ SILVA, D. PEDRO EGAÑA y D. JOAQUIN B. y ALDAMAR

con notas y documentos oficiales

por D. MANUEL GARCÍA GONZALEZ. Se halla de venta en la granjería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 19.

Juan de Setien, maestro herrero y cerrajero, dá aviso á sus parroquianos y amigos de que el obrador que tenia en la calle del Arrabal le ha trasladado á la calle de Santa Lucía, y pueden disponer de su servicio en su clase de obra, como siempre. 8-3

FORMACION DE CAPITALES.
RENTAS.
VIUEDADES.
REDENCION DEL SERVICIO.

LA PENINSULAR.

CAPITALES DE SUPERVIVENCIA.
PENSIONES.
SEGUROS COMBINADOS.
DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADAZO.

Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 15,273 por capital suscrito rs. vn. 180.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,032.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto.

Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos.

En tal concepto, *La Peninsular* es solo una compañía, donde el dinero, con una garantia que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses.

Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social.

La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto.

En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente.

El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion.

En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio.

Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante. 9



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hacer mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe tónico regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estomago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penososas, el linfatisimo, el empoecamiento de la sangre, las escrófulas, las contracciones de las fievres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginoso.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en Buenos Ayres y Rosario: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la libreria de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerias de provincias.

LAS DOS ASTURIAS.

Apéndice del Almanaque para 1865,

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este apéndice, anunciado ya cuando se publicó el almanaque, se halla de venta, al precio de un real, en la libreria de D. Fabian Hernandez.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto á fines del presente mes de marzo el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga.

Admite carga á fleite y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Arce, Rivera, 25.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Aienza, editor responsable. Calle de la Compañia, núm. 3, cuarto bajo.